

RESOLUCIÓN N° (023) DE 2.021

Revisión 1

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN No. 0246 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2020

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por los artículos 2 y 4 del Acto Legislativo 4 de 2019, Decreto 403 de 2020, Ley 136 de 1994, Ley 610 de 2000 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 0246 del 18 de diciembre de 2020, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, aprobó el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial para la vigencia 2021, donde se definió la cobertura en materia de entes, asuntos y recursos públicos a auditar.

En los considerandos de dicha Resolución se estableció que en lo referente a la Auditoría al Balance-AUDIBAL- se llevaría simultáneamente en la Auditoría Financiera y de Gestión a la Alcaldía de Bucaramanga, como único sujeto de control, ya que para ese momento no se habían recibido lineamientos por parte de la Contraloría General de la República.

A través del memorando No. 2020EE0161534 el Doctor JULIAN MAURICIO RUIZ en calidad de Contralor General de la Republica (E), emitió los lineamientos mínimos que deben ser aplicados para el informe de Auditoría al Balance General de la Hacienda Pública, vigencia 2020, en el ejercicio de las auditorías financieras y de gestión adelantadas por las Contralorías Territoriales durante el primer semestre del año 2021 a los sujetos de control fiscal incluidos en los Planes de Vigilancia y Control Fiscal; así mismo adjuntó el listado de los sujetos de control que la Contraloría General de la Republica sugiere aplicar para la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

En la muestra seleccionada por la Contraloría General de la República, se incluyeron siete (7) sujetos de control de competencia de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, estos son: Alcaldía de Bucaramanga, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, Metrolínea, Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Instituto de Salud de Bucaramanga, Empresa de Aseo de Bucaramanga e Instituto de Vivienda de Bucaramanga, sugerían que no se disminuyera el tamaño de la muestra ya que la misma era necesaria para que el Contralor General de la Republica emitiera la opinión sobre los estados financieros de la Hacienda Pública y el concepto sobre el Control Interno Contable correspondiente a la vigencia 2020.

Por lo tanto, se hacer necesario aclarar algunos aspectos formales de la Resolución No. 246 del 18 de diciembre de 2020, con el objetivo de atender la instrucción emitida por la Contraloría General de la Republica, a través de la cual define la muestra para la Auditoria al Balance de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.



En mérito de lo anteriormente expuesto

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Modificar el articulo Quinto de la Resolución No. 246 del 18 de diciembre de 2020, el cual quedará así:

ARTICULO QUINTO: ADOPCIÓN PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL: Adoptar el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial para la vigencia 2021, conforme al Acta de Comité Institucional de Gestión y Desempeño No. 039 de fecha 14 de diciembre de 2020 y las consideraciones expuestas en la parte motiva de la presente resolución, de la siguiente forma:

No.	Sujeto o punto de Control a auditar	Tipo de auditoría	Vigencia a auditar
1	Alcaldia De Bucaramanga-Audibal	Financiera y de Gestión	2020
2	Empresa de Aseo de Bucaramanga-Audibal	Financiera y de Gestión	2020
3	Dirección de Tránsito de Bucaramanga- Audibal	Financiera y de Gestión	2020
4	Instituto de Salud de Bucaramanga-Audibal	Financiera y de Gestión	2020
5	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga- Audibal	Financiera y de Gestión	2020
6	Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial -IMEBU	Financiera y de Gestión	2020
7	Instituto Municipal de la juventud, el deporte y la recreación-INDERBU	Financiera y de Gestión	2020
8	Instituto de vivienda de Bucaramanga -Audibal	Financiera y de Gestión	2020
9	Metrolínea S.AAudibal	Financiera y de Gestión	2020
10	Concejo Municipal de Bucaramanga	Financiera y de Gestión	2020
11	Estado de los Recursos Naturales y Medio	Auditoría de Cumplimiento	2020
	Ambiente del Municipio de Bucaramanga	Additional de Campinnione	2020
12	Institución Educativa Las Américas	Auditoría de Cumplimiento	2020
13	Institución Educativa Liceo Patria	Auditoría de Cumplimiento	2020
14	Institución Educativa Los Colorados	Auditoría de Cumplimiento	2020
15	Seguimiento a Plan de Mejoramiento de las Instituciones Educativas Inem, Normal Superior y Maipore	Auditoría de Cumplimiento	2020
16	Programa de Alimentación Escolar (PAE) del Municipio de Bucaramanga	Auditoría de Cumplimiento	2020
17	Seguimiento Plan de Desarrollo Municipio de Bucaramanga 2020-2023 "BUCARAMANGA UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES" Línea Estratégica 1: "Bucaramanga equitativa e incluyente: una ciudad de bienestar" Programa: calidad y fortalecimiento de la educación preescolar, básica y media	Auditoria de Desempeño	2020

ARTICULO SEGUNDO: Publicar el Plan de Vigilancia y Control Fiscal 2021 en la página web de la entidad www.contraloriabga.gov.co y reportarlo para su registro en el Plan Integral de Auditorías (PIA) de la Auditoría General de la Republica.



VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL

VFA-RES-001

RESOLUCIONES

Página 3 de 3

Revisión 1

ARTICULO TERCERO: Enviar copia de la presente resolución a la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental, para que sea socializada con el personal que desempeña funciones de auditoría y control fiscal.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los veintiocho (28) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021)

HECTOR ROLANDO NORIZGA LEAL Contralor Municipal de Bucaramanga (E)

Proyectó: Yanina Liceth Barón Ordoñez

Profesional Universitario

Revisó: Ferley Guillermo González Ortiz

Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental



			FASES DEL PROCESO AUDITOR												
	OLUETO O PUNTO DE CONTROL		TALENTO	TIEMPO	FECHA	FASE PLANEACIÓN FASE EJECUCI		CUCIÓN FASE INFORME		FASE DE ARCHIVO		FASES			
No.		SUJETO O PUNTO DE CONTROL	LINEA	HUMANO AUDITORES	ESTIMADO/DIAS HABILES	ESTIMA DE INICIACIÓN	INICIO	FINAL	INICIO	FINAL	INICIO	FINAL	INICIO	FINAL	FASES
1	ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	FINANCIERA Y DE GESTIÓN	10	94	08/02/2021	08/02/2021	05/03/2021	08/03/2021	16/04/2021	19/04/2021	14/05/2021	18/05/2021	30/06/2021		
2	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA	FINANCIERA Y DE GESTIÓN	6	94	08/02/2021	08/02/2021	05/03/2021	08/03/2021	16/04/2021	19/04/2021	14/05/2021	18/05/2021	30/06/2021		
3	METROLINEA	FINANCIERA Y DE GESTIÓN	6	94	08/02/2021	08/02/2021	05/03/2021	08/03/2021	16/04/2021	19/04/2021	14/05/2021	18/05/2021	30/06/2021		
4	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	FINANCIERA Y DE GESTIÓN	8	94	08/02/2021	08/02/2021	05/03/2021	08/03/2021	16/04/2021	19/04/2021	14/05/2021	18/05/2021	30/06/2021	PRIMERA FASE	
5	INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	FINANCIERA Y DE GESTIÓN	8	94	08/02/2021	08/02/2021	05/03/2021	08/03/2021	16/04/2021	19/04/2021	14/05/2021	18/05/2021	30/06/2021		
6	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA	FINANCIERA Y DE GESTIÓN	8	94	08/02/2021	08/02/2021	05/03/2021	08/03/2021	16/04/2021	19/04/2021	14/05/2021	18/05/2021	30/06/2021		
7	INSTITUTO DE VIVIENDA DE BUCARAMANGA	FINANCIERA Y DE GESTIÓN	7	94	08/02/2021	08/02/2021	05/03/2021	08/03/2021	16/04/2021	19/04/2021	14/05/2021	18/05/2021	30/06/2021		
8	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL-IMEBU-	GESTIÓN	6	100	18/05/2021	18/05/2021	23/06/2021	24/06/2021	30/07/2021	02/08/2021	30/08/2021	31/08/2021	11/10/2021	SEGUNDA FASE	
9	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	FINANCIERA Y DE GESTIÓN	6	100	18/05/2021	18/05/2021	23/06/2021	24/06/2021	30/07/2021	02/08/2021	30/08/2021	31/08/2021	11/10/2021		
10	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN -INDERBU-	FINANCIERA Y DE GESTIÓN	6	100	18/05/2021	18/05/2021	23/06/2021	24/06/2021	30/07/2021	02/08/2021	30/08/2021	31/08/2021	11/10/2021		
11	PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR-PAE- DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	5	100	18/05/2021	18/05/2021	23/06/2021	24/06/2021	30/07/2021	02/08/2021	30/08/2021	31/08/2021	11/10/2021		
12	INSTITUCION EDUCATIVA LICEO PATRIA	CUMPLIMIENTO	4	100	18/05/2021	18/05/2021	23/06/2021	24/06/2021	30/07/2021	02/08/2021	30/08/2021	31/08/2021	11/10/2021		
13	SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BUCARAMANGA 2020-2023 "BUCARAMANGA UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES" LINEA ESTRATEGICA 1: "BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE: UNA CIUDAD DE BIENESTAR" PROGRAMA: CALIDAD Y FORTALECIMEINTO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	5	85	31/08/2021	31/08/2021	04/10/2021	05/10/2021	10/11/2021	11/11/2021	10/12/2021	13/12/2021	31/12/2021		
14	ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	4	85	31/08/2021	31/08/2021	04/10/2021	05/10/2021	10/11/2021	11/11/2021	10/12/2021	13/12/2021	31/12/2021	TERCERA FASE	

15	INSTITUCION EDUCATIVA LOS COLORADOS	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	4	85	31/08/2021	31/08/2021	04/10/2021	05/10/2021	10/11/2021	11/11/2021	10/12/2021	13/12/2021	31/12/2021	
16	INSTITUCION EDUCATIVA LAS AMERICAS	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	4	85	31/08/2021	31/08/2021	04/10/2021	05/10/2021	10/11/2021	11/11/2021	10/12/2021	13/12/2021	31/12/2021	
17	SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS INEM, NORMAL SUPERIOR Y MAIPORE	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	2	85	31/08/2021	31/08/2021	04/10/2021	05/10/2021	10/11/2021	11/11/2021	10/12/2021	13/12/2021	31/12/2021	

HECTOR ROLANDO NORIEGA LEAL

HECTOR ROLANDO NORIEGA LEAL
CONTRALOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA (E)

Jum my

FERLEY GUILLERMO GONZALEZ ORTIZ JEFE OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL FECHA APROBACIÓN SEGÚN ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO No. 039 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2020.